

2016 - 2020

MMC*010/HAM/ORD/2017

HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MINERAL DEL CHICO HIDALGO.

ACTA DE H. AYUNTAMIENTO

EN EL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO, ESTADO DE HIDALGO, A LOS 9 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A CONVOCATORIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO, UBICADA EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, CON CITA EN PLAZA PRINCIPAL S/N COLONIA CENTRO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 10 MINUTOS, SE PROCEDE A DESARROLLAR LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CONTANDO CON LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. FERNANDO BALTAZAR MONZALVO, SINDICA PROCURADOR L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ, REGIDOR C. ARTURO CABRERA BAZÁN, REGIDORA C. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ, REGIDOR C. FEDERICO SOLANO PÉREZ, REGIDORA C. MA. ISABEL GALEOTE MUÑOZ, REGIDOR PROFESOR CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURAN, REGIDOR C. JUAN UBALDO VARGAS, REGIDOR C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ, REGIDORA C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ, REGIDORA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES. QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DE DÍA.
- 4.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA REALIZAR NUEVOS CENSOS DE LUMINARIAS Y VERIFICAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE QUE ADMINISTRARAN, ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO.
- 6.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE CONTEMPLAN LA CREACIÓN DE INSTANCIAS EN SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, QUE PROMUEVAN ACCIONES PARA SENSIBILIZAR Y HACER MAYOR CONCIENCIA EN LA SOCIEDAD, RESPECTO DE LA INCLUSIÓN Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 7.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE EFECTÚE EN TODOS LOS MÓDULOS FIJOS QUE TIENE AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, EVALUACIONES DE DESTREZA Y HABILIDADES, ASÍ COMO DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS A QUIENES DESEEN OBTENER SU LICENCIA DE MOTOCICLISTA.
- 8.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE DENTRO DE LA INTEGRACIÓN DE SUS GABINETES, PROMUEVAN Y PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN PARITARIA DE MUJERES Y HOMBRES, EN LOS CARGOS DE TOMA DE DECISIONES DE PRIMER NIVEL.
- 9.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL.



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



MMC*010/HAM/ORD/2017

- 10.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA LOS PODERES PÚBLICOS, ENTIDADES PARAESTATALES, AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.
- 11.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
- 12.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE TURISMO EN EL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN EL MARCO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO, ACERQUE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO A SUMARSE AL MISMO Y SE FORTALEZCAN LAS ACCIONES, ESTRATEGIAS Y PLANES Y PROGRAMAS PARA PREVENIR, IDENTIFICAR DENUNCIAR LA TRATA DE PERSONAS, INFORMANDO A ESTE CONGRESO, DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SEAN IMPLEMENTADAS, PARA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REFERIDO CÓDIGO.
- 13.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LAS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A AUTORIDADES, MUNICIPALES Y ESTATALES.
- 14.- ACUERDO ECONÓMICO POR EL CUAL SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, A EFECTO DE QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, DISPONGAN LOS MECANISMOS NECESARIOS QUE FORTALEZCAN LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SU COMPETENCIA, EN EL USO CORRECTO DE ARMAS DE FUEGO Y SU ACTUACIÓN EN EL ASEGURAMIENTOS DE PROBABLES RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA Y/O DELITO.
- 15.- ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y EVALUACIÓN DE LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA.
- 16.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SE ETIQUETEN RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO.
- 17.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS Y AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE CAMPAÑAS DE DISCUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANAS; CON LA FINALIDAD DE CREAR EN LA SOCIEDAD UNA " CULTURA DE LEGALIDAD" Y BUEN TRATO ENTRE LAS PERSONAS.
- 18.- ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL SUBSECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LAS DIRECCIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, A EFECTO DE QUE INTENSIFIQUEN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE SE GENERAN EN ESTAS FECHAS POR LA QUEMA DE PIROTECNIA Y EL USO DE LUCES NAVIDEÑAS.
- 19.- ASUNTOS GENERALES.
- 20.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

POR CUANTO AL PRIMERO Y AL SEGUNDO PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y HABIENDO CONCURRIDO LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS QUIENES POR CONSTITUIR LA MAYORÍA SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y POR CONSECUENCIA VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

MMC*010/HAM/ORD/2017

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES: EN VOZ DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SE LEYÓ EL ORDEN DEL DÍA Y SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, QUEDANDO **AUTORIZADO POR UNANIMIDAD.**

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO: EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACTA, DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 9 DE FECHA 27 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISIETE, LA CUAL FUE SOMETIDA A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA REALIZAR NUEVOS CENSOS DE LUMINARIAS Y VERIFICAR EL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE QUE ADMINISTRARAN, ASÍ COMO A LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA QUE CONTEMPLÉN LA CREACIÓN DE INSTANCIAS EN SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, QUE PROMUEVAN ACCIONES PARA SENSIBILIZAR Y HACER MAYOR CONCIENCIA EN LA SOCIEDAD, RESPECTO DE LA INCLUSIÓN Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE EFECTÚE EN TODOS LOS MÓDULOS FIJOS QUE TIENE AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, EVALUACIONES DE DESTREZA Y HABILIDADES, ASÍ COMO DE CONOCIMIENTOS TEÓRICOS A QUIENES DESEEN OBTENER SU LICENCIA DE MOTOCICLISTA, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE DENTRO DE LA INTEGRACIÓN DE SUS GABINETES, PROMUEVAN Y PROPICIEN LA PARTICIPACIÓN PARITARIA DE MUJERES Y HOMBRES, EN LOS CARGOS DE TOMA DE DECISIONES DE PRIMER NIVEL, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EL C. JUAN UBALDO VARGAS RECONOCE QUE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SEA CONTEMPLADA LA INTEGRACIÓN DE LAS MUJERES Y REALIZA UN EXHORTO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EN LO SUBSECUENTE SI HUBIERA ALGUNOS CAMBIOS DENTRO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO SE CONTEMPLÉ LA PARTICIPACIÓN PARITARIA DE HOMBRES Y MUJERES.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

MMC*010/HAM/ORD/2017

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA LOS PODERES PÚBLICOS, ENTIDADES PARAESTATALES, AYUNTAMIENTOS Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS, EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EL C. JUAN UBALDO VARGAS, HACE MENCIÓN Y HACE NOTAR QUE EN EL MUNICIPIO SE ESTÁ TRABAJANDO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS MUNICIPALES DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE TURISMO EN EL ESTADO, A EFECTO DE QUE EN EL MARCO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO, ACERQUE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO A SUMARSE AL MISMO Y SE FORTALEZCAN LAS ACCIONES, ESTRATEGIAS Y PLANES Y PROGRAMAS PARA PREVENIR, IDENTIFICAR DENUNCIAR LA TRATA DE PERSONAS, INFORMANDO A ESTE CONGRESO, DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN QUE SEAN IMPLEMENTADAS, PARA CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REFERIDO CÓDIGO, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRECE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LAS CÁMARAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO A AUTORIDADES, MUNICIPALES Y ESTATALES, PARA QUE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES GARANTICEN LA LIBERTAD Y EXPRESIÓN Y AQUELLAS PERSONAS QUE SE MANIFIESTAN EN CONTRA DE LOS AJUSTES EN EL PRECIO DE LA GASOLINA Y EL DIÉSEL, MANTENIENDO A SU VEZ, LA TRANQUILIDAD EL RESTO DE LA POBLACIÓN Y DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, ACTUANDO DE MANERA PRUDENTE Y CON RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS, PARA EVITAR ACTOS QUE VIOLÉN LA LEY, SIN INCURRIR INCONDUCTAS DE REPRESIÓN ASÍ QUIENES SE MANIFIESTAN DE MANERA LEGÍTIMA Y CON APEGO A LA LEGALIDAD, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CATORCE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO POR EL CUAL SE EXHORTA AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE HIDALGO, A EFECTO DE QUE EN EL MARCO DE SUS ATRIBUCIONES, DISPONGAN LOS MECANISMOS

NECESARIOS QUE FORTALEZCAN LA FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DE SU COMPETENCIA, EN EL USO CORRECTO DE ARMAS DE FUEGO Y SU ACTUACIÓN EN EL ASEGURAMIENTOS DE PROBABLES RESPONSABLES DE LA COMISIÓN DE ALGUNA FALTA ADMINISTRATIVA Y/O DELITO, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

Miguel B P

2016 - 2020

MMC*010/HAM/ORD/2017

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO QUINCE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y EVALUACIÓN DE LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD Y VIOLENCIA, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISEIS: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS PARA QUE EN LA ELABORACIÓN Y FORMULACIÓN DE SU PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, SE ETIQUETEN RECURSOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS CON ENFOQUE DE GÉNERO, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECISIETE: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS Y AL TITULAR DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, PARA PROMOVER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE CAMPAÑAS DE DISCUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANAS; CON LA FINALIDAD DE CREAR EN LA SOCIEDAD UNA "CULTURA DE LEGALIDAD" Y BUEN TRATO ENTRE LAS PERSONAS, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECIOCHO: SE REALIZÓ LA LECTURA DEL ACUERDO ECONÓMICO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA AL SUBSECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y LAS DIRECCIONES MUNICIPALES DE PROTECCIÓN CIVIL, A EFECTO DE QUE INTENSIFIQUEN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE SE GENERAN EN ESTAS FECHAS POR LA QUEMA DE PIROTECNIA Y EL USO DE LUCES NAVIDEÑAS, PARA CONOCIMIENTO Y EFECTOS PRECISADOS EN EL MISMO.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIECINUEVE: EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EL C. ARTURO CABRERA BAZÁN SOLICITA SE ROTULEN LAS UNIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA LA C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO, PREGUNTA POR QUÉ NO SE LE HA ENTREGADO EL SELLO A LA DELEGACIÓN DE LA LOCALIDAD DE LA ESTANZUELA; EN RESPUESTA EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL EL C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, INFORMA QUE YA HA SIDO ENTREGADO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR EL C. JUAN UBALDO VARGAS SOLICITA SE REALICE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CABECERA MUNICIPAL.

EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VEINTE: NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, FERNANDO BALTAZAR MONZALVO DA POR CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN ORDINARIA PUBLICA, SIENDO LAS DIESEIS HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA LEGAL DE LO ACORDADO, LOS QUE ASÍ QUISIERON HACERLO.

2016 - 2020

MMC*010/HAM/ORD/2017

-----DAMOS FE.-----



FERNANDO BALTAZAR MONZALVO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
2016 - 2020



L.E. FANNY VALENCIA PÉREZ
SINDICA PROCURADORA
2016 - 2020



C. ARTURO CABRERA BAZÁN
REGIDOR
2016 - 2020



PROF. MARÍA EUGENIA PÉREZ PÉREZ
REGIDORA
2016 - 2020



PROF. CARLOS ALAN SÁNCHEZ DURÁN
REGIDOR
2016 - 2020



C. MARÍA ISABEL GALEOTE MUÑOZ
REGIDORA
2016 - 2020



C. FEDERICO SOLANO PÉREZ
REGIDOR
2016 - 2020



C. JUAN UBALDO VARGAS
REGIDOR
2016 - 2020



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.



2016 - 2020

MMC*010/HAM/ORD/2017


C. ANITA MONTIEL SÁNCHEZ
REGIDORA

2016 - 2020


C. GENOVEVA ESCAMILLA JARILLO
REGIDORA

2016 - 2020


C. MIGUEL BAZÁN PÉREZ
REGIDOR

2016 - 2020